

bento e estar illa, de Goya e virtus. Mando esse  
 conselho, Jurisdição, y Residência. Se panger. the. Pa.  
 chiboy y vedado que sea, por qualer quier  
 de las et. no. Selibre, de d. monio, tulo y. se en  
 conrase. de este asumpto. y fueren en Dan, y  
 fecha de la. y a los. Daxno. en esta. y  
 quier en. the. oficio.

ET  
 AM  
 AT

